

PRESENCIA DE CUBA EN LA HISTORIOGRAFÍA ESPAÑOLA ACTUAL

Antología crítica por
Dra. Carmen Almodóvar Muñoz

EDICIONES DOCE CALLES

EMBAJADA DE ESPAÑA EN CUBA

AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

PRESENCIA DE CUBA EN
LA HISTORIOGRAFÍA
ESPAÑOLA A OTRAS
ESPAÑAS

Esta edición ha sido realizada con la colaboración de la Embajada de España en Cuba y la Agencia Española de Cooperación Internacional

Antología editada por
Dra. Carmen Almodovar Muñoz

© De cada texto: Su autor

© De la presente edición:

Ediciones Doce Calles, S. L.
Apdo. de Correos, 270
28300 Aranjuez (Madrid)

ISBN (10): 84-9744-061-7

ISBN (13): 978-84-9744-061-5

Depósito legal: M. 5.605-2007

Composición, diseño y maqueta: Servicios Integrales de Edición Távara, S. L.
Impresión: Closas-Orcroyen, S. L.
Encuadernación: Targat, S. L.

A mis padres, a quienes todo les debo.
A Maruxa, mi única hija: por todos los cambios de humor
soportados, por las angustias compartidas, por nuestras
«soledades», por ayudarme a resurgir de entre las cenizas

Cuba, emporio y colonia. La disputa de un mercado interferido (1878-1895) ...	179
<i>José A. Piqueras</i>	
Sin azúcar no hay país. La industria azucarera y la economía cubana (1919-1939) ...	193
<i>Antonio Santamaría</i>	
Cuba, la isla de los ensayos. Cultura y sociedad (1790-1815)	205
<i>María Dolores González-Ripoll</i>	
Historia del Jardín Botánico de La Habana	217
<i>Miguel Ángel Puig-Samper y Mercedes Valero</i>	

PRESENTACIÓN

Uniendo a España con Cuba existe un entramado de relaciones en múltiples ámbitos, por diversas causas históricas o intereses del presente. Un sinnúmero de entidades e individuos que protagonizan no sólo un notable flujo de intercambio y de comunicación sino también actividades en colaboración y la producción de resultados de utilidad compartida.

Un modo de apreciar el valor de este fenómeno es plantear la hipótesis de que no existiera. Si así fuera, contribuir a lograrlo sería un objetivo de los poderes públicos y, concretamente, se puede afirmar, de los gobiernos de España. De hecho, cabe decir que, en cierta medida, así ha ocurrido.

Sería interesante analizar de qué manera la política exterior española hacia Cuba jugó, consciente y deliberadamente, un papel en este sentido desde, al menos, finales de la década del 70 del siglo pasado. Pongamos como muestra un instrumento jurídico bilateral, el Convenio básico de colaboración científico y técnica, de 10 de septiembre de 1978; o los mecanismos de cooperación interuniversitaria del Instituto de Cooperación Iberoamericana (con antecedentes en el Instituto de Cultura Hispánica y con la versión actual enmarcada en la Agencia Española de Cooperación Internacional - AECI). Pero ello no es objeto de esta publicación.

Cuando los procesos sociales, incluidos los que traspasan las fronteras nacionales, adquieren una dinámica propia y la confluencia de factores y recursos relativizan la importancia de los gobiernos y de sus instrumentos de apoyo, parece llegado el momento de que éstos atiendan otros objetivos devenidos nuevas prioridades. En términos de cooperación para el desarrollo, lograda la sostenibilidad, la financiación del agente delante se debe retirar.

Centrándonos en el ámbito de la investigación histórica, las relaciones entre universidades, centros de estudios y, sobre todo, entre historiadores de ambos países se manifiestan en colaboraciones, seminarios y publicaciones. El presente libro, patrocinado por la AEI y impulsado por la Oficina Cultural de la Embajada de España en Cuba, es una muestra del nivel de relación entre los investigadores de ambos países. Pero quizás es también un ejemplo de cómo sigue teniendo cabida, desde la óptica de la cooperación, el apoyo a proyectos cuando proponen un ejercicio poco usual que pretende contribuir al diálogo entre pueblos y culturas.

SIN AZÚCAR NO HAY PAÍS.
LA INDUSTRIA AZUCARERA Y LA ECONOMÍA CUBANA
(1919-1939)

Antonio Santamaría García

SIN AZÚCAR NO HAY PAÍS. CONSIDERACIONES FINALES.

«La esperanza de todos hecha cristal: grano de nuestro bien [...], clave de nuestro mal. Se ignora, mientras rauda danzas en la turbina, si serás nuestra gloria o serás nuestra ruina».¹

La razón de este libro acerca de la industria azucarera y la economía cubana en las décadas de 1920 y 1930 era, en última instancia, explicar la cuestión más importante que suscita el estudio de esa economía en los siglos XIX y XX: la preservación de una estructura de producción especializada, de un modelo de crecimiento basado en la elaboración de azúcar fundamentalmente para exportar a un solo mercado —el de los Estados Unidos— durante más de cien años. Si se plantea esa cuestión, pues para preguntarse el por qué de un cambio o de su ausencia debe haber una causa, es por un problema de historia comparada que puede circunscribirse al período de entreguerras.

Fue en los años que mediaron entre las dos guerras mundiales cuando en algunas de las economías más avanzadas de América Latina, entre las que se incluía la cubana, se produjeron cambios estructurales y la industria destinada a satisfacer la demanda interna sustituyó como actividad más dinámica, motor de crecimiento, incluso como principal generador de renta, a la exportación de materias primas, que desde mediados del siglo XIX había conducido el desarrollo de los países de la región y había permitido su integración en el mercado mundial. En ese proceso incidieron la finalización del ciclo alcista primario-exportador debido al incremento de la oferta de la mayoría de los artículos comercializados internacionalmente, la reducción de sus precios y el establecimiento de fuertes barreras proteccionistas en los países importadores más importantes.

A pesar de la importancia que el período de entreguerras parece tener para comprender la historia económica de Cuba, en sí misma y comparativamente hablando, y a diferencia de lo que ha ocurrido en el caso de otros países, hasta ahora apenas

¹ A. DE ACOSTA. *Op. cit.*

había merecido el interés de la investigación. Esto, sin embargo, nos ha otorgado una ventaja a la hora de abordarlo, pues contar con estudios sobre otras experiencias nacionales ha resultado muy útil para definir la hipótesis y la metodología que permitieron explicar lo que sucedió en la isla en las décadas de 1920 y 1930.

Decíamos en la introducción que frente a la tesis defendida tradicionalmente por la CEPAL, que consideraba la industrialización latinoamericana como resultado de la depresión de 1930, estudios recientes demostraban que dicha crisis fue el momento final de una fase de fuertes oscilaciones, cuyo origen databa de las alteraciones que la Primera Guerra Mundial provocó en el sistema económico internacional. Probaban, asimismo, que los cambios estructurales en las economías de los países dependieron de factores externos, pero también de modificaciones anteriores en su composición sectorial. Esos cambios fueron más rápidos y profundos tras la recesión en aquellas que previamente habían experimentado un considerable desarrollo industrial gracias a los efectos multiplicadores de las exportaciones y a las mencionadas alteraciones provocadas por la Gran Guerra.

Teniendo en cuenta lo sucedido en otros casos, para explicar de Cuba proponíamos como hipótesis que la producción y exportación de azúcar, fundamentalmente destinada al mercado de los EE.UU., provocó en los primeros años de la postguerra una crisis estructural en el sistema económico y socio-político establecido tras su independencia de España en 1898, pero también fue la mejor alternativa para afrontarla. Metodológicamente hablando, probar esa hipótesis requería abordar el problema desde el lado de la oferta, lo que coincidía con las conclusiones de los estudios sobre otros países de la región, que señalaban la necesidad de realizar investigaciones microeconómicas para avalar la tesis de que el cambio en el modelo crecimiento dependió de modificaciones en la composición sectorial de sus economías.

Analizar la economía cubana en las décadas de 1920 y 1930 desde el lado de la oferta implicaba, finalmente, completar el estudio de su industria azucarera, que también adolecía de un trabajo monográfico sobre el período, y aplicar métodos propios de la historia de la empresa. Concluido el libro podemos decir que todos los objetivos mencionados hasta ahora han sido suficientemente satisfechos. En unos casos fue posible ofrecer respuestas a las preguntas planteadas; en otros, sugerencias para futuras investigaciones.

Faltan estudios cuantitativos sobre el tema, pero se puede afirmar que la cubana era una de las economías relativamente menos diversificadas en América Latina y, quizás, entre las más desarrolladas, la que había experimentado un crecimiento menor de su industria no azucarera antes de 1914, lo que se explicaba debido a la ventaja comparativa del dulce y a la disponibilidad del mercado de los EE.UU. para exportarlo e importar los bienes que no elaboraba internamente, prácticas sancionadas por un tratado comercial. Además, la Primera Guerra Mundial reforzó su carácter mono-productor y su vinculación con dicho mercado. En tales circunstancias, el exceso de oferta, la reducción del precio del azúcar y la protección arancelaria de la producción norteamericana de ese artículo debido al reajuste económico internacional en la postguerra, provocaron en la isla una crisis estructural.

Las razones expuestas en el párrafo anterior fueron condición necesaria para mantener la especialización, pero no suficiente. Que no hubiese un sector o sectores capaces de reemplazar la función que la producción de azúcar cumplía dentro del sistema económico cubano, no significa que ésta siguiese siendo eficiente en el desempeño de

dicha función. De hecho no lo era, pues provocó una crisis estructural. La condición necesaria, por tanto, nos conducía a estudiar su ajuste a las nuevas condiciones de mercado en los años veinte y treinta para encontrar los elementos que permitieron hacer frente a esa crisis. De ahí que dedicásemos un primer capítulo a examinar su crecimiento y organización hasta la finalización de la Primera Guerra Mundial.

Comparada con la de otros competidores internacionales, la industria azucarera cubana se distinguió por el tamaño, tanto de sus centrales, la industria azucarera jo agro-manufacturero destinado a la fabricación del dulce, como de todo el complejo doble proceso, también peculiar de centralización horizontal y descentralización vertical que dejó la agricultura en manos de colonos más o menos independientes. Los ingenios se modernizaron en la segunda mitad del siglo XIX, adoptando la gran ventaja comparativa de la isla en el cultivo de la caña y al desarrollo de la producción escala tecnológica y especializándose en la obtención de azúcar crudo, debido a la remolachera europea, que provocó la concentración de sus exportaciones en el mercedo de los EE.UU., donde había surgido una industria refinadora que demandaba

La modernización de los ingenios cubanos respondió, además de los factores físicos y comerciales, a condicionantes propias de la historia insular, como la escasez de mano de obra o la abundancia de tierra debida a que la mitad Este de su territorio permaneció prácticamente inexplorada hasta principios del siglo XX. Producir azúcar es un proceso tecnológico continuo cuya rentabilidad depende de una óptima coordinación entre las distintas partes de la cadena de fabricación, agraria e industrial, sobre todo si se hace a gran escala, como en el caso de Cuba. Para operar con la máxima eficiencia, los modernos centrales debían disponer de caña suficiente y de la mejor calidad posible durante toda la zafra, lo que sólo estaba asegurado si controlaban la agricultura y los medios de transporte. Descentralizar la oferta de materia prima, por tanto, obstaculizó dicha eficiencia y el crecimiento del sector y sólo se explicaba como resultado de los problemas ocasionados en el mercado de trabajo por la eliminación de la esclavitud en las últimas décadas del Ochocientos.

Los centrales cubanos resolvieron los problemas de coordinación provocados por la descentralización de la oferta de caña adquiriendo vastos latifundios y construyendo extensas redes ferroviarias privadas para controlar a los colonos mediante la propiedad de la tierra y los medios de transporte. Eso fue posible gracias a la expansión de la industria azucarera por las provincias del Este cuando la independencia de España eliminó las trabas para vender el dulce en los EE.UU., de donde, además, llegó parte del capital necesario para financiar dicha expansión. Así, como más recursos y menos obstáculos, su producción creció en poco más de una década hasta romper su tradicional sincronismo con la demanda norteamericana inmediatamente antes de la Primera Guerra Mundial.

La ruptura del sincronismo entre la oferta cubana de dulce y la demanda estadounidense fue el precedente de los problemas de sobreproducción de la postguerra. El inicio del conflicto internacional, sin embargo, los reemplazó por una urgente necesidad de incrementar la zafra, a lo que la industria azucarera insular respondió del mismo modo que en períodos precedentes: aumentando el tamaño de los centrales, adquiriendo más terreno y tendiendo más ferrocarriles. Debido a las dificultades de coordinación inherentes a las tecnologías de proceso continuo, la introducción de nuevos factores e innovaciones implicó costes de ajuste que se tradujeron

en una subutilización de la capacidad productiva óptima de las fábricas durante algunos años después de su construcción, modernización o ampliación. Como consecuencia de la guerra esos costes se incrementaron y a ellos se unieron los ocasionados por la incorporación en poco más de un lustro de tantos bienes de equipo, tierra y kilómetros de vía como tenía el sector antes del inicio de la conflagración. Esto requirió un desembolso de capital que no pudo ser satisfecho internamente y fue proporcionado por préstamos e inversiones de los bancos y grupos financieros norteamericanos.

La conflagración mundial aceleró también el proceso de modernización y concentración de la propiedad que la industria azucarera cubana venía experimentando desde principios del siglo XX, por el cual las empresas se fueron transformando en sociedades anónimas, se formaron grupos que integraban varios centrales y se tendió a concentrar bajo una misma dirección las distintas partes del negocio: manufactura, comercio, finanzas, incluso servicios jurídicos y transporte internacional. Antes de la Gran Guerra, sin embargo, ese proceso se había realizado de manera relativamente lenta, autofinanciado por el capital azucarero, ya fuese cubano o norteamericano, y con el objetivo de reducir los costes de administración y transacción y los riesgos, limitando la responsabilidad, pero tras el inicio del conflicto y por la referida urgencia con que fue preciso aumentar la producción, requirió la participación de inversiones ajenas al sector y, en muchas ocasiones, respondió más a la necesidad de atraer capital que a la de economizar gastos y racionalizar la gestión.

En suma, al estudiar el crecimiento y la organización del sector azucarero cubano hasta la finalización de la Primera Guerra Mundial, constatamos que la clave para un procesamiento manufacturero adecuado fue la coordinación entre distintos elementos de la cadena productiva. Ello no constituía una novedad respecto a lo que sostenían trabajos anteriores sobre el tema, pero sí el hecho de aportar un análisis cuantitativo que permitió medir con relativa precisión la importancia de cada uno de esos elementos y el efecto de variables como el tamaño de las fábricas, la extensión de la tierra y el ferrocarril o el número de colonos en el rendimiento industrial.

Una segunda aportación fue el estudio de la parte agraria del proceso de producción, lo que refutaba la afirmación tradicional acerca de que los centrales cubanos descuidaron la plantación. Comparándolos con los de otros competidores internacionales y evaluando el efecto de algunos indicadores sobre el rendimiento industrial en el mencionado análisis estadístico, probamos que aquellos y los colonos realizaron adecuadamente las labores agrarias, teniendo en cuenta que la tierra era el recurso más abundante en la isla. Eso explica que no se preocupasen por aumentar la cantidad de caña obtenida por unidad de superficie, pero sí su calidad, condición *sine qua non* para mejorar la eficiencia y reducir el coste de fabricación del dulce.

Una tercera aportación fue demostrar que aunque la industria azucarera cubana siguió creciendo durante la guerra mundial del mismo modo que en períodos precedentes, ésta provocó alteraciones en su desarrollo esenciales para entender lo que sucedió en ella y en la economía insular en las décadas de 1920 y 1930; acrecentó la desincronización entre el aumento de su oferta de dulce y la demanda de los EE.UU., aceleró la concentración de la propiedad y rebasó la capacidad de autofinanciación del sector, dando entrada en él al capital bancario y financiero. Finalmente, debido a la rapidez con que hubo que incrementar la producción y a la elevación de los precios, desvinculó dicho incremento de dos procesos que habitualmente los habían

acompañado: la eliminación o modernización de los ingenios más obsoletos (*vintage capital*) y la reducción del coste unitario del azúcar.

Analizar la coyuntura de los años veinte y treinta en la industria azucarera y la evolución en el mismo la Primera Guerra Mundial nos ha permitido responder las principales cuestiones que plantea el estudio del período. La historiografía había señalado que muchos de los factores que causaron la depresión de 1930 y el germen de las medietas del reajuste económico internacional de la postguerra: exceso de oferta, caída oportuna preguntarse por qué dicha industria no reaccionó entonces reduciendo su producción y exportaciones, cuando, además, los remolacheros norteamericanos habían propuesto a cambio presionar en el Congreso para conseguir una rebaja de la tarifa aduanera.

Los azucareros cubanos no sólo desoyeron la propuesta de los remolacheros norteamericanos, además, aumentaron sus exportaciones en 1922 y la zafra en 1925 un 71 y un 27% respectivamente, alcanzando récords históricos. Ese comportamiento tuvo un coste de oportunidad negativo a corto, medio y largo plazo; fue la causa de una nueva elevación del arancel de los EE.UU., aceleró la finalización del ciclo alcista de la producción de dulce; agravó los problemas de exceso de oferta y acabó provocando el establecimiento de medidas restrictivas y la intervención estatal en el sector.

La historiografía ha explicado lo que hemos llamado el ajuste al alza de la industria azucarera cubana aludiendo al bajo coste relativo de la producción de dulce en Cuba, a la mejora de los precios a partir de 1922, debido a que una plaga de mosaico y la crisis renana frenaron el crecimiento de las ofertas estadounidense y europea, a la disposición de recursos en el mercado financiero de la postguerra dispuestos a invertir en el sector y al control de éste por parte de los bancos norteamericanos debido al hundimiento del capital interno en la crisis de 1920-1921. Esas razones, empero, confundían los medios con los fines y presuponian una polarización de intereses que no se dio en realidad.

La posibilidad de hacer dumping explicaba el porqué del aumento de las exportaciones a partir de 1922, pero no el de la zafra en 1925. Este último no era necesario para que aquéllas se mantuviesen elevadas y llama la atención la forma y el momento en que se realizó. En primer lugar, fue en un solo año. Aunque faltan estudios sobre el tema, la razón pudo ser que la plaga de mosaico impidió hacerlo en fechas precedentes. En segundo lugar, en 1924 se sabía que el *dumping* había fracasado debido a la protección de los mercados y que las ofertas norteamericana y europea volverían a crecer, por lo que se esperaba una caída de los precios. Finalmente, el fuerte incremento de la producción cubana de azúcar en 1925 no tuvo parangón en otros competidores internacionales y se llevó a cabo inmediatamente antes de la aprobación de un decreto que la limitaba y justo después de la entrada en vigor de la Ley Tarafa, que prohibía la construcción de ferrocarriles y puertos industriales, lo que significaba impedir implícitamente la apertura de nuevos centrales.

Con la información expuesta en párrafos anteriores y sabiendo que la construcción o modernización de los centrales implicaron costes de ajuste que se tradujeron en la subutilización de su capacidad óptima durante los primeros años de operación de las nuevas tecnologías y/o factores incorporados, probamos que el fuerte incremento de la

producción cubana de azúcar se explicaba atendiendo a la lógica del desarrollo del sector, con las alteraciones que provocó en el mismo la Primera Guerra Mundial.

En 1919 los centrales cubanos elaboraban más azúcar de la que podía absorber el mercado una vez acabado el conflicto internacional, pero menos de la que permitía la infraestructura instalada. Operaban por debajo de su capacidad la mayoría de los que se construyeron o modernizaron durante la guerra, que eran más del 50% de los ingenios. Ellos fueron quienes aumentaron su producción en 1925, y la razón de esa fecha también la hemos aclarado. En 1924 ante el fracaso del *dumping*, debido sobre todo a la recuperación de la oferta europea, cuya reducción permitió el incremento de la insular durante la conflagración mundial, la alternativa era limitar la zafra; limitación que se prorratearía entre las fábricas en función de la cantidad de dulce que estuviesen manufacturando. En esas circunstancias, aquellos que subutilizaban su capacidad dejaron de hacerlo.

En 1925, por tanto, los centrales cubanos operaron al límite de su capacidad para determinar su posición relativa en la oferta insular de dulce, en muchos casos no demostrada hasta entonces por razones técnicas, frente a una restricción de la misma que, en efecto, se impuso en 1926-1927 mediante prorrateo entre los ingenios de acuerdo con la cantidad de dulce que elaboraban. La Ley Tarafa, finalmente, fue esencial en el proceso, pues garantizó la estabilidad de la distribución de la producción entre las fábricas existentes al establecer barreras a la entrada de nuevos competidores internos prácticamente infranqueables.

Del análisis del ajuste al alza de la producción se deducían también otras implicaciones esenciales para entender la evolución posterior de la industria azucarera y la economía cubana. Así, por ejemplo, demostramos que los bancos que controlaron gran parte de los centrales tras la crisis de 1920-1921, entre los que destacó particularmente el National City Bank, fueron en última instancia responsables del incremento de su oferta, y que ello explicaba la relación entre éste y el aumento de las exportaciones a partir de 1922. Durante la mencionada crisis, dichos bancos respaldaron a los ingenios con dificultades para rentabilizar los préstamos e inversiones en ellos durante los años de la guerra. Eso evitó la reducción de la zafra, pues tales fábricas recibieron una inyección de capital con la que se financió el *dumping* y el desarrollo de su capacidad infrautilizada, cuando de otro modo habrían tenido que cerrar.

Estudiar los cambios en la propiedad y la financiación de los centrales y empresas azucareras cubanas en la década de 1920, además de probar la afirmación del párrafo anterior, nos permitió constatar que la estrategia seguida por los bancos sobrecapitalizó el sector y alteró el proceso de concentración industrial. En la postguerra se fundaron muchas sociedades con el objetivo de atraer inversiones, y en no pocos casos faltaron criterios de racionalidad en la integración de algunos ingenios bajo una misma administración. Mediante un análisis cuantitativo demostramos que las compañías creadas en los años veinte fueron menos eficientes que las constituidas durante la guerra, y éstas, que también adolecieron de defectos similares, menos que las establecidas antes de 1914.

Examinar los cambios en la propiedad de los centrales cubanos aclara también las contradicciones en la historiografía que ha analizado el efecto de la crisis de 1920-1921. Los bancos y varios grupos financieros controlaron los consejos de administración de las empresas refinadoras norteamericanas, muchas de las cuales poseían ingenios en la isla; de gran parte de las firmas establecidas en los años de la guerra, entre las que

se encontraban las mayores compañías productoras y comercializadoras de crudo, y esos años. La evidencia, por tanto, permitía hablar de un desplazamiento del capitalismo tradicional de las grandes corporaciones como consecuencia de dicha crisis, más que de un hundimiento del capital interno, como proponen algunos de los autores que han estudiado el tema.

La tesis acerca de que la crisis de 1920-1921 lo que provocó realmente fue un desplazamiento del capital tradicional por parte de los bancos y grupos financieros, sobre sucedieron en la industria azucarera cubana durante la postguerra. Aunque nuestra investigación indica que es necesario un estudio más detallado del problema, advertimos una modernización de las formas de propiedad de las pequeñas y medianas fábricas y compañías que escaparon al control de dichos bancos y permanecieron en manos de sus antiguos dueños que, en general, tuvieron un comportamiento menos especulativo en años anteriores. Muchos de esos centrales, además, aumentaron también su producción en 1925 y mejoraron su posición frente a la redistribución de la oferta de dulce previa a las leyes de restricción.

Lo que más afectó al capital azucarero tradicional fue la eliminación de los ingenios menos eficientes. Entre 1919 y 1929 se demolieron 45, el 22% de los existentes en ese primer año. La mayoría pertenecían a cubanos o extranjeros afincados en la isla. Sin embargo, esto no fue resultado del ajuste al alza de la producción, ni del control bancario de la industria, sino del *vintage capital*, pues la capacidad de tales centrales era similar a la de los 17 construidos en la postguerra, y casi todos eran instalaciones obsoletas que se habían mantenido operando gracias a la necesidad de aumentar la oferta y a los elevados precios pagados por el dulce durante la guerra mundial, pero, en cualquier caso habrían dejado de moler tras desaparecer dichas condiciones.

El cierre de los centrales más ineficientes, por tanto, tampoco desmentía nuestra tesis acerca de que tras el supuesto hundimiento del capital interno, lo que hubo en realidad fue un proceso de ajuste del capital azucarero tradicional, término más acorde con la evidencia. Otros tres elementos avalaban dicha tesis. En primer lugar, no se puede decir que los bancos y grupos financieros norteamericanos formaran un *lobby*. El City Bank, por ejemplo, tenía intereses en las compañías refinadoras, que se beneficiaron del abaratamiento de la materia prima y rechazaron la limitación de la zafra en 1920-1921, pero también en las elaboradoras de crudo, inicialmente favorables a la restricción para elevar el precio. Morgan & Co., por su parte, participaba en los consejos de dirección de sociedades de ambos tipos y, además, había concedido créditos a los remolacheros estadounidenses, perjudicados por el aumento de las exportaciones cubanas de dulce. Lo que sí hubo fue un interés coyuntural: la posibilidad de que el *dumping* diese resultado y el desarrollo de la capacidad de los ingenios construidos y modernizados durante la guerra para rentabilizar su infraestructura favorecían a casi todos los productores. En segundo lugar, y en relación con lo anterior, la referida distinción entre capital azucarero y financiero en la propiedad de las empresas se sobretono metodológica, pues en realidad participaron conjuntamente en las inversiones. Como es el de los Rionda muestran que en los años veinte esa colaboración cubana continuó. M. Rionda perdió su posición como principal accionista de la Cuba Cane, pero la preservó en la firma familiar, la Cuban Trading, a pesar de que en ambas firmas tenía prácticamente los mismos socios.

El tercer argumento que avala nuestra tesis acerca de que las pequeñas y medianas empresas azucareras cubanas realizaron un ajuste relativamente exitoso frente a la coyuntura de la postguerra, es el efecto que sobre ellas tuvo la política de limitación de la oferta insular en 1926-1927. En opinión de varios autores, ésta impidió que fuesen eliminadas por las grandes corporaciones, pero la evidencia mostraba que la legislación no les favoreció concediéndoles una cuota de producción mayor de la que ellas mismas habían conseguido en 1925; lo que les aseguró fue el acceso a los mercados, que de otro modo habrían acaparado los centrales propiedad de los refinadores norteamericanos y de las firmas comercializadoras de crudo. Salvo en ese objetivo, además, la reducción de la zafra fue una medida poco exitosa: no logró una mejora considerable del precio ni alivió los problemas de sobreproducción internacional, pues no fue posible atraer a otros exportadores para formar un cártel y, por la presión de los referidos refinadores, las ventas a los EE.UU. quedaron fuera de la regulación. Dos temporadas de molienda restringida (1926-1927 y 1928-1929) demostraron que la industria de la Gran Antilla podía derrumbar las cotizaciones del dulce, pero carecía de fuerza para promover por sí sola su recuperación. En esas circunstancias, se volvió a permitir a los ingenios operar a discreción, lo que tuvo como resultado un fuerte incremento de la cantidad de azúcar elaborado y una nueva caída de su valor inmediatamente antes de la crisis de 1930.

Al mismo tiempo que aumentaba su producción para rentabilizar la tecnología y los factores incorporados durante el conflicto internacional, la industria azucarera cubana inició una nueva fase de crecimiento, continuación de la anterior, que le permitió adaptarse a la nueva coyuntura de mercado de la postguerra, desvinculando la realización de economías de escala del incremento de la cantidad total de dulce fabricado por central. Esa fase se caracterizó por la intensificación de la molienda, reduciendo su duración. Hasta un trabajo reciente de O. Zanetti que lo vincula al inicio de la política de restricción de la oferta en 1926-1927, la historiografía consideraba el intensivismo como algo típico de los años cuarenta. Sin embargo, nuestra investigación demuestra que comenzó inmediatamente después de la finalización de la Primera Guerra Mundial, aunque sus efectos sobre el rendimiento industrial y los costes sólo fueron perceptibles en la segunda mitad de los años veinte, debido a que las tecnologías de proceso continuo requirieron coordinar previamente todas las partes de la cadena productiva, agraria e industrial, y los medios de transporte.

En suma, el sistema económico y socio-político cubano establecido tras la independencia se basó en la producción azucarera y en una vinculación especial con los EE.UU., que compraban la mayor parte del dulce, lo que justificó incluso la limitación de la soberanía insular mediante la imposición de la Enmienda Platt. Por eso, el exceso de la oferta internacional, la deflación y la elevación del arancel norteamericano para tal artículo provocaron en 1920-1921 una crisis estructural. El ajuste al alza de la oferta y las exportaciones en años posteriores agravaron la situación, aumentando la dependencia del azúcar y del mercado estadounidense y restando recursos a otras actividades, pero también permitió rentabilizar los nuevos factores y tecnología incorporados por los centrales durante la guerra, lo que mejoró su eficiencia, junto con el inicio de la mencionada intensificación de la molienda que, por contra, fue la que disipó los elementos que hicieron posible afrontar dicha crisis manteniendo la estabilidad de la economía.

La depresión de 1930 tuvo efectos ambiguos sobre la industria azucarera y la economía cubana en general. Por un lado, redujo el crédito externo, que durante la

segunda mitad de los años veinte permitió compensar la disminución del precio del dulce; además, provocó un drástico descenso de éste y de las exportaciones y, lo que es más importante, un nuevo incremento del arancel norteamericano. Pero, por otro lado, propició la unión de los productores insulares norteamericano. Pero, por otro lado, limitación de la zafra y las ventas de azúcar, incluyendo esta vez el mercado de los EE.UU., y la firma del acuerdo internacional que no fue posible en 1928.

El convenio internacional firmado en 1930 no logró sus propósitos debido a que subestimó la contracción de la demanda y no exigió compromisos vinculantes a los socios; sin embargo, fue el precedente de acuerdos posteriores más exitosos y, bilizar el mercado.

Decíamos que la condición necesaria para mantener la especialización en la producción de azúcar fue la ausencia de otras alternativas de ajuste interno y externo frente a las nuevas condiciones del mercado en el período de entreguerras y, sobre todo, en los años posteriores a la depresión de 1930. La condición suficiente, sin embargo, fue la posibilidad de reinserción de la economía cubana en dicho mercado como exportadora de dulce y, sobre todo, de restablecer los vínculos comerciales con los EE.UU., y que ello permitió, además, restaurar el orden socio-político en la isla.

En la introducción señalamos que la economía cubana era una de las menos diversificadas relativamente en América Latina, en comparación, sobre todo, con las más avanzadas de la región, pero que el desarrollo y complejidad de su sociedad eran similares a los de estas últimas. Los sectores excluidos de lo que algunos autores han denominado la relación neocolonial, las clases medias y el movimiento obrero fundamentalmente, comenzaron a movilizarse en la década de 1920 frente a los primeros síntomas de crisis de esa relación, de los que fueron, junto al campesinado, los principales perjudicados, y en la de 1930 se organizaron demandando una distribución más equitativa de la renta y mayor participación en la dirección política del país, virtualmente acaparada por una oligarquía que, además, había cerrado filas en torno al proyecto de G. Machado, también ante dicha crisis, reduciendo los escasos cauces para la expresión de la oposición dentro del sistema. Cualquier solución para restablecer el orden, por tanto, debía atender tales demandas.

Abordamos el análisis de los años treinta proponiendo como hipótesis que el ajuste del sector azucarero cumplió las tres condiciones enunciadas en los párrafos precedentes para preservar la especialización de la economía. Casi toda la historiografía sobre el período plantea una pregunta y coincide en una conclusión. La pregunta es por qué mantuvo Cuba permanentemente restringidas su producción y exportaciones de dulce desde 1930, en algunos casos unilateralmente, incluso en beneficio de otros competidores. La conclusión es que la manera en que el país afrontó la depresión tuvo como resultado una estabilización económica en bajos niveles. Demostrar la referida hipótesis requería hallar una respuesta al por qué de la limitación de la oferta y examinar detenidamente y en perspectiva comparada los términos en que se produjo esa estabilización y lo que se logró con ella.

El proceso de ajuste de la industria azucarera cubana frente a la crisis de 1930 fue una continuación de la fase de crecimiento intensivo iniciada al finalizar la Primera Guerra Mundial, que permitió reducir costes variables, aprovechar mejor la materia prima, obteniendo más dulce y derivados de la caña y, en general, abaratar

la producción. Además, a partir de 1925 observamos también cierta diversificación de la oferta de los centrales, que prosiguió en los años treinta.

Desde 1925, los ingenios cubanos comenzaron a refinar el dulce. La cantidad de refino elaborada y su exportación creció sensiblemente en años sucesivos y, después de 1930, empezaron a fabricar y a vender en el exterior también mieles ricas y siropes. Estos artículos se vieron beneficiados por un cambio en sus precios relativos respecto al crudo, debido a la elevación del arancel de los EE.UU. y, en el caso de los segundos, por modificaciones en los patrones de consumo de ese país a favor de los edulcorantes sustitutivos del azúcar. Además, su producción era poco costosa y permitió capturar el valor añadido inherente a su condición de bienes finales, lo que, por otra parte, tuvo una consecuencia indirecta de extrema importancia, pues supuso una seria competencia para las compañías refinadoras norteamericanas, ante la cual, se unieron a los grupos que demandaban del Congreso de la Unión una reducción de los derechos aduaneros para el referido crudo de la Gran Antilla. La diversificación de la oferta de los centrales insulares, finalmente se completó con la potenciación de usos complementarios de su infraestructura, concretamente con el fomento de la ganadería y los cultivos menores en sus tierras y con la prestación de servicios públicos en las partes de las líneas ferroviarias industriales que podían ser utilizadas con ese fin.

Además del aumento del arancel norteamericano y de la reducción de la oferta, exportaciones y precio del dulce, la industria azucarera cubana tuvo que afrontar en los años treinta otros dos problemas: su sobrecapitalización, resultado de los cambios en la propiedad y del proceso de concentración en la década de 1920, y la regulación estatal del sector, que tuvo como consecuencia una inmovilización y un encarecimiento de los factores de producción, en especial, después de la firma en 1934 del Tratado de Reciprocidad con los EE.UU. y de la aprobación en 1937 de la Ley de Coordinación Azucarera.

La sobrecapitalización se resolvió con la depreciación de los activos, la paralización del flujo de inversiones externas y la reorganización de las grandes corporaciones. Esto confirmaba lo que dijimos acerca de que la concentración de centrales bajo una misma dirección y la estructura de administración de muchas empresas creadas durante la guerra y los años veinte, no siempre respondió a criterios de ahorro y de racionalidad económica, pues tal reorganización tuvo como objetivo solucionar ambos problemas. Salvo una mayor presencia de los bancos en los consejos ejecutivos de dichas corporaciones como resultado de la ruina o retirada de otros socios, la quiebra de algunos de los especuladores que habían sobrevivido a la crisis de 1920-1921, y la transformación en compañías anónimas de las pocas firmas que aún no estaban organizadas de ese modo, no encontramos en la década de 1930 otros cambios en la propiedad de los ingenios cubanos. Parecía posible sostener, por tanto, que las pequeñas y medianas empresas que permanecieron en manos del capital azucarero tradicional en la postguerra, estuvieron en mejores condiciones que el resto para enfrentar la depresión. Las referencias disponibles indicaban, además, que también fueron más eficientes en la intensificación de la molienda, lo que corroboraba la hipótesis acerca de que su ajuste a las nuevas condiciones de mercado en el decenio de 1920 fue relativamente exitosa.

Constatar que las medianas y pequeñas compañías se ajustaron a las condiciones de mercado en el período de entreguerras relativamente mejor que las grandes era relevante por las implicaciones de ese hecho para explicar la evolución de la

industria azucarera insular en las décadas de 1940 y 1950, cuando los bancos y grupos financieros se fueron retirando paulatinamente de ella. El coste de oportunidad del capital podía explicar dicha retirada, pero no que hubiese inversores cubanos, muchos de ellos dueños de ingenios, dispuestos a adquirir sus propiedades. Nuestra investigación sugería como hipótesis para futuros estudios que la racionalidad de dicho comportamiento se justificaría si se demostrase más fehacientemente que las empresas de estos últimos eran más eficientes.

El problema de la inmovilización y encarecimiento de los factores de producción fue resultado de la regulación estatal de la industria azucarera cubana y se agravó a lo largo de los años treinta, según se ampliaron las medidas de redistribución de rentas que permitieron restablecer el orden social. La intensificación de la molienda fue una respuesta adecuada. A partir de 1934, cuando el sistema político se abrió a la participación de las clases medias y el movimiento obrero y se firmó el Tratado de Reciprocidad con los EE.UU., se publicaron una serie de leyes favoreciendo a los colonos y trabajadores frente a los centrales. Esto tuvo efectos negativos sobre variables como el número de arrobas de caña cortadas por ingenio y día, pero se compensaron con el perfeccionamiento de las técnicas de evaporación y purga del guarapo, con la reducción del tiempo perdido y, probablemente con una mejor selección de la materia prima, pues la restricción de la zafra aumentó la disponibilidad de ese recurso. La prueba es que al final del decenio de 1930, la cantidad de plantas procesadas y de dulce elaborado por jornada y fábrica era mayor que el promedio de la década anterior, levemente inferior a los récords históricos alcanzados entre 1929 y 1931, pero con un rendimiento industrial y un coste de fabricación mejores que los obtenidos en tales fechas.

Fuente: Tomado de Antonio Santamaría García. *Sin azúcar no hay país. La industria azucarera y la economía cubana (1919-1939)*; CSIC, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Universidad de Sevilla, 2001, pp. 371-385.